"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3752

BUENOS AIRES, 29 JUN 2012

VISTO el Expediente Nº.1-0047-0000-06348-12-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Co-Director Técnico del LABORATORIO PAYLOS S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbase al Farmacéutico Señor BRUNO ANDRES UBOLDI, Matrícula Nacional Nro. 16029, como Co-Director Técnico del LABORATORIO PAYLOS S.R.L.

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3752

con domicilios en la calle Dardo Rocha Nro.202 y en la calle Estrada Nro.1688/90, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, desde el 13 de Abril de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-06348-12-8

DISPOSICION N°: 3752

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

HF